

Quito, 28 de julio del 2014

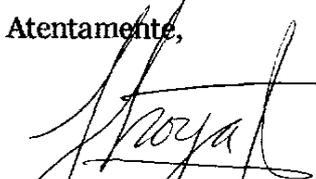
Señor  
**Pedro Ignacio Portilla Vergara**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PROVEDORES CARNICOS MEATPAY S.A.**, celebrada el día de hoy, la eligió para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

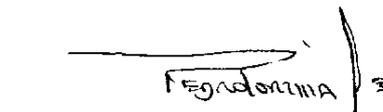
De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Cuarto de los estatutos sociales, le corresponde a usted subrogar al Gerente General de la Compañía en caso de renuncia, abandono del cargo, fallecimiento, enfermedad, ausencia o, en general, cuando el estuviere imposibilitado de actuar; en este caso, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, así como todas las facultades, atribuciones y obligaciones que corresponden al Gerente General, con iguales limitaciones. Sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada en esta ciudad, el 29 de abril del 2014, ante la Notaria Trigésima Séptima de Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de julio del 2014.

Atentamente,



Dr. Xavier Troya Andrade  
**PRESIDENTE AD-HOC**  
C.C. 170702391-5

Acepto la designación de Presidente de la Compañía **PROVEDORES CARNICOS MEATPAY S.A.** Quito, 28 de julio del 2014



**Pedro Ignacio Portilla Vergara**  
C.C. 040101479-0

